

Guayaquil, 13 de agosto de 2.013

SR.
KLEBER LEONARDO LOAYZA RODRIGUEZ
Ciudad.

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **GOLGOTVSA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo vigésimo de los Estatuto Social de la compañía, y, a Ud. como **PRESIDENTE**, le corresponde ejercer conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

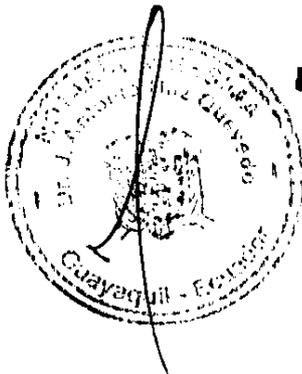
La compañía **GOLGOTVSA S.A.**, se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante Notaría Vigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor J. Antonio Haz, el 2 de julio del año 2.013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de agosto del año 2.013.

ATENTAMENTE


WILLIAM R. NUÑEZ LÓPEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO, **KLEBER LEONARDO LOAYZA RODRIGUEZ**, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y portador de la cédula de ciudadanía número 091476254-7, agradezco y **ACEPTO** la designación que antecede.

Guayaquil, 13 de agosto de 2.013




KLEBER LEONARDO LOAYZA RODRIGUEZ
PRESIDENTE
C.C. Nº. 091476254-7

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.996
FECHA DE REPERTORIO: 19/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 09:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GOLGOTVSA S.A.**, a favor de **KLEBER LEONARDO LOAYZA RODRIGUEZ**, de fojas 115.711 a 115.713, Registro Mercantil número 16.121.

ORDEN: 37996



(Handwritten signature)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de agosto de 2013

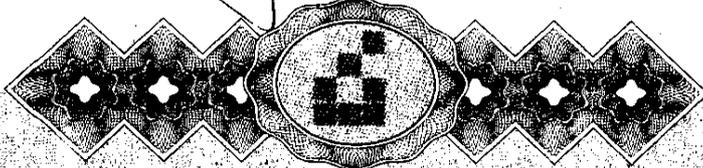
REVISADO POR: *(Handwritten mark)*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR
De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley Notarial, reformada mediante decreto Supremo número dos mil trescientos ochenta y seis. Publicado en el Registro Oficial el doce de Abril de mil novecientos setenta y ocho DOY FE que la fotocopia precedente compuesta de fojas es igual al documento que me fue exhibido y que devolvi al interesado.



(Handwritten signature)
Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL ECUADOR



Nº 0528695